SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
SENAVE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 27/14

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 02 días del mes de Setiembre del año 2014, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta I, se inicia el trabajo de Evaluación, conforme a la designación por Resolución Nº 235/14 de fecha 25 de marzo de 2014, por la cual se conforma el comité de Evaluación de Ofertas del SENAVE . En ese sentido se procede al estudio de las ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del llamado ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/14 para la "ADQUISICIÓN DE TRAMPAS Y ATRAYENTE ALIMENTICIO".***

1. Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC Nº 279.801 de la Institución.

El llamado cuenta con Certificación Presupuestaria Nº 151/14 para el ejercicio fiscal 2014.

Fue ingresado al Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 25 de julio de 2014, con número de expediente 321.322.

Según lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a: *ALQUIMICA S.A, FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A., ECO RURUAL S.R.L., VICENTE SCAVONE & CIA. COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., INTERCOMEX S.A.*, según Cartas de Invitaciones extendidas con reporte de fax y/o email.

El sistema de adjudicación es por TOTAL.

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme a los plazos establecidos, el día 08 de Agosto de 2014, se procedió a prorrogar la apertura de sobres conforme a la Resolución Nº 805 de la DNCP, por no haberse presentado como mínimo 3 (tres) ofertas, según consta en el Acta Nº 48/14 de dicha fecha.

Fue realizada la apertura de sobres del llamado conforme al Acta de Apertura Nº 53/14, de fecha 18/08/14, presentándose el siguiente oferente:

OFERENTES PARTICIPANTES:

OFERENTE	MONTO Gs.
NSELOM de Nelson Giménez Flores	23.936.000.-

3. Verificación de las Documentaciones Sustanciales y Formales

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58, 60, 61 y 63 del decreto Nº 21.909/03, el método de evaluación de ofertas mencionado en la carta de Invitación, se procede a verificar las documentaciones sustanciales requeridas en la carta de Invitación para la validez de la oferta presentada, eliminándose a aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria, constatándose conforme dispone el numeral 1 del Art. 61 del decreto 21.909/03, que la firma ***NSELOM DE NELSON GIMÉNEZ FLORES*** , cumple con las documentaciones sustanciales y formales solicitadas en la Carta de Invitación.

Prosiguiendo con el proceso de evaluación, se confecciona el cuadro Comparativo de Ofertas, en base al método de evaluación establecido en el numeral 2 del Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03, situándose como la única oferta, la presentada por la firma ***NSELOM DE NELSON GIMÉNEZ FLORES*** .

4. Análisis de oferta

El Sistema de Adjudicación es por TOTAL.

La única oferta no presenta errores aritméticos.

Dr. Diego César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Alejandro Henrichsen Fretes

Ing. Agr. Ma. José Britos S.
Reg. 3147

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 27/14

5. Evaluación de las Especificaciones Técnicas

A tal efecto se procedió a la verificación de las especificaciones técnicas de la única oferta correspondiente a la firma ***NSELOM DE NELSON GIMÉNEZ FLORES***, y conforme al Memorando DPV/DVF Nº 243 de fecha 01/09/14, certifican que el oferente cumple con las especificaciones Técnicas solicitadas.

6. Recomendación

Analizada la oferta presentada y las documentaciones requeridas en la carta de invitación para el llamado a Contratación Directa Nº 29/14 ***"ADQUISICIÓN DE TRAMPAS Y ATRAYENTE ALIMENTICIO"***, se constata que la firma, ***NSELOM DE NELSON GIMÉNEZ FLORES*** califica en el presente llamado, posee la solvencia técnica, económica y legal.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y artículos 57 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas y lo dispuesto en la Ley 2051/03, Art. 34 inc *"c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"*, se recomienda:

1) **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa Nº 29/14 para la "***ADQUISICIÓN DE TRAMPAS Y ATRAYENTE ALIMENTICIO***", a la firma ***NSELOM de Nelson Giménez Flores, por un monto total de Gs. 23.936.000.- (GUARANIES VEINTE Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL) IVA incluido,*** por las consideraciones expuestas.

Finalmente se da por terminado los trabajos de Evaluación en fecha 15/09/14, aclarando que la Abog. Noelia Martínez, representante de la DGAJ, y la Arq. Lilian Rolon, representante de la Secretaria del Gabinete, formaban parte del Comité de Evaluaciones, sin embargo se encuentran en usufructo de sus vacaciones respectivamente, motivo por el cual no suscriben el presente Informe, y no habiendo otro tema que tratar, se suscribe el presente en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Ing. Agr. María José Britos S.
Representante Dpto. de Vigilancia Fitosanitaria

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones

Alejandro Hunicken Fretes
Ing. Agr. Alejandro Hunicken
Representante Dpto. Cuarentena Vegetal

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Contratación Directa Nº 29/14 para la "ADQUISICIÓN DE TRAMPAS Y ATRAYENTE ALIMENTICIO"

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	NSELOM DE NELSON GIMENEZ FLORES
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC)	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	CUMPLE
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompñar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada delpoder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
e) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.(NO APLICA)	N/A
V. Otros documentos.	
* Especificaciones tecnicas de los bienes solicitados	CUMPLE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
D.C. SENAVE

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Alejandro Hrnicker Fretes

Ing. Agr. Ma. José Britos S.
Reg 3147

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
SENAVE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comité de Evaluación de Ofertas

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 29/14 "ADQUISICIÓN DE TRAMPAS Y ATRAYENTE ALIMENTICIO"

OFERENTE							NSELOM de Nelson Giménez Flores	
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (Iva incluido)	Precio Total (Iva incluido)
1	41102604-001	Trampas para insectos	Susbin	Argentina	Unidad	6	1.056.000	6.336.000
2	41102604-001	Trampas para insectos	Susbin	Argentina	Unidad	100	66.000	6.600.000
3	41106507-9999	Cebos de Feromonas	Susbin	Argentina	Unidad	500	22.000	11.000.000
							TOTAL	***23.936.000***

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
DC * SENAVE *

Abog. Cesar Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Ing. Agr. Ma. José Britos S.
Reg. 3147

Alejandro Henicken Fretes

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
SENAVE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comité de Evaluación de Ofertas

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CD Nº 29/14 "ADQUISICIÓN DE TRAMPAS Y ATRAYENTE ALIMENTICIO"

OFERENTE								NSELOM de Nelson Giménez Flores
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (Iva incluído)	Precio Total (Iva incluído)
1	41102604-001	Trampas para insectos	Susbin	Argentina	Unidad	6	1.056.000	6.336.000
2	41102604-001	Trampas para insectos	Susbin	Argentina	Unidad	100	66.000	6.600.000
3	41106507-9999	Cebos de Feromonas	Susbin	Argentina	Unidad	500	22.000	11.000.000
							TOTAL	***23.936.000***

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
SENAVE

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

Ing. Agr. Ma. José Britos S.
Reg. 3147

Alejandro Hunicken Fretes